

LA RIOJA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA. No se considera como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Admisión a precios convencionales. Comunicados a 1 peseta línea. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Aceptanse los comunicados. No se devuelven los originales. No se publica los días siguientes a festivos.

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital. Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

ALBERTO RIVERA OCULISTA

Travesía del Pinar. SANTO DOMINGO DE LA CALZADA. Consulta diaria y operaciones de 10 a 1 y de 4 a 6

Se arrienda el local planta baja de la casa núm. 6, de la calle de Soria. Para tratar, con su dueño Juan Marrocan que vive en su fábrica, próximo a la plaza de toros.

A los compradores de vino. José Berenguer, ofrece los servicios de comisión y papeos y envases desde Aldeanueva de Ebro a la estación de Rincón de Soto, al precio de 30 reales por cada 100 cantaras de vino. Dirigirse Aldeanueva.

OSTRAS FRESCAS. Se reciben de tres en tres días en el Círculo «La Amistad» a 3 reales docena.

Miscelánea

El oleaje levantado en Madrid con la cuestión municipal ha hecho cesar todas las demás discusiones; pero ya empieza a observarse alguna reacción en este sentido, siendo el primer asunto que ha saltado, la supuesta dimisión del general Martínez Campos, del importante cargo que actualmente desempeña.

No hemos de reflejar aquí lo mucho que se ha dicho de la gestión de este general en Cuba. Algunos creen que sus esfuerzos para hacer posible la recolección del azúcar son lo único que actualmente puede realizarse en la isla; otros afirman que en Cuba no se observa un plan de operaciones, concretándose las tropas a seguir a las partidas ó a salir al encuentro por los puntos que ellas mismas eligen; y cada uno defiende su tesis con las razones que cree más convenientes.

Pero lo que sí decimos es que el señor Martínez Campos ha dejado ya de ser el general indiscutido: aquel que fué a la isla con la admiración de unos, con el respeto de otros y con la esperanza de la mayoría que veía en él, aparte de sus condiciones militares, la gran influencia de que disponía y que tanto había de influir en el resultado de la campaña.

Al salir para la Habana, pocos eran los que consideraban probable su relevo, a menos de ocurrir un fracaso grave; hoy hay muchos que lo creen y otros que lo piden más o menos claramente.

De las consecuencias políticas que puede tener la manifestación madrileña no podemos decir hoy na la nueva. El señor Cánovas insiste en su propósito de no hacer ninguna crisis, y los periódicos de oposición apretando como en los días anteriores.

COLABORACIÓN DE LA RIOJA SUPERSTICIONES

No inapulsado por un espíritu crítico sobre las creencias de curaciones sobrenaturales y miradas como milagrosas, sino llevado de un sentimiento humanitario y civilizador, me lleva a escribir en el actual momento ligeras consideraciones sobre supersticiones que si fueron propias del reinado visigodo y durante la Edad Media, lo son en el presente momento y al finalizar el siglo XIX, llamado del progreso, como hijas lo fueron en aquel tiempo, de la más crasa ignorancia y el fanatismo más funesto, tanto por causar verdaderos perjuicios a la religión, cuanto por ope-

nerse al progreso de la civilización en España.

Mentira parece, que habiendo ya en el reinado de Recaredo, cuando se estableció la unidad religiosa, condenado y separado de la Iglesia, al que consultara *adivinos, magos, nigromantes y encantadores*; hayamos llegado a nuestros días en las mismas sombras a continuar tales creencias arraigadas en muchas conciencias y pululando por los pueblos con verdadera y punible independencia, embaucadores de gentes sencillas que se dejan explotar ora con medallas para tales calenturados, ora con reliquias de virtud inesplicable, practicando un *modus vivendi* de usurpación a personas incautas que sin idea hasta donde alcanza el grado de grandeza divina de los milagros de la santa Escritura, creen de buena fe, que el sello de la voluntad divina se puede llevar a domicilio y expender por la vía pública a cambio de dádivas más ó menos valiosas.

Tal sucede en el momento que éste artículo escribo: he visto con verdadera compasión y tristeza, cómo gentes de varios pueblos, acuden presurosas al pregón del embaucador que por el módico precio de cinco céntimos por persona y de diez por perro ó gato, pone en un periquete el sello del hierro de una santa para que los libre a unos y a otros de la rabia, aunque no de una manera absoluta y radical, según se desprende de sus advertencias que son las de prevenir que aunque la rabia se presente, no será, tan mala rabia, sino una rabia pacífica de colmillos para adentro, es decir, una especie de atenuación del virus por el cultivo del hierro de la santa. ¡Lastimosa manera de pensar! Digna compasión para esos cerebros vacíos, y llenos de credulidad oscurantista! Ostentosa manifestación de fe pagana que ofende a los sentimientos del verdadero creyente! No saben esos fanáticos que perjudican los intereses de la religión, al hacer tráfico mercantil con los designios que el ser Supremo tiene señalados para cada criatura? Aparte de que dentro de las leyes fisiológicas y patológicas, marcadas por el mismo Ser Supremo, no puede haber cambio, ni hacer que el virus rábico deje de obrar como veneno sobre los líquidos y humores del cuerpo, porque se ponga a ello el tío Pedro ó Paco, poniendo sobre la piel del cuerpo un hierro candente cuando no la aplica sobre una ropa cualquiera que para él hace el mismo efecto.

No pretendo por esto querer negar que muchas enfermedades, han sido curadas por medios espirituales, por el influjo que sobre la parte moral del individuo ejerce el sistema nervioso el cual reaccionando por una esperanza, por una idea que revista algo de sugestiva, le hace adquirir mayor actividad, mayor fuerza sinérgica, que anima y aviva el estado decayente y desconfiado del ánimo de un enfermo. Un paciente a quien yo trataba, ejercía tal sugestión mi presencia a su cabecera, que padeciendo una *mielitis* con parálisis incompleta de los miembros inferiores, cuando le mandaba imperativamente ponerse de pié, lo ejecutaba aunque vacilante; mas tan luego como me retiraba no había quien le pudiera hacer el mismo acto sin caerse. Sabido es de todos, que una pena violenta ó la impresión de una alegría intensa ha causado a muchos seres la muerte repentina, tanto que a tal impresión se atribuye la muerte de Diágoras, Sófoles y León X; como la de ciertos sentenciados a muerte al escuchar su perdón y libertad.

Pero no esto es de lo que trato, y me propongo puntualizar, sino de las aberraciones del sentido común, en los labradores y aun en personas de alguna ilustración que creen que pueden existir espíritus maléficos que por la sola fuerza de los conjuros causan la muerte y trastornan las mentes humanas; que consultan Horoscopos, para saber su suerte por la hora del nacimiento; que rinden veracidad a los restos de la antigüedad de echar

suertes; que buscan a los *salvadores* para ya con palabras de conjuros ó con insignias de santos los libre ó cure de la hidrofobia, no dejando de emplear, recetas como el *unto del tonto los pelos del bobo*, y la *mistura de la necia*.

A todas estas supersticiones es a las que yo ataco y trato de ridiculizar, por creer con tal fin, que lleno un deber social, al tratar de desterrar de imaginaciones enfermizas supersticiones exóticas de *brujas y mal de ojo*. ¿Dónde cabe en cerebro bien organizado, que un hierro candente, colocado sobre una ropa y ésta después sobre el cuerpo, precava a nadie de que los dientes de un perro hidrofóbico salido al paso pueda hacer presa sobre la pantorrilla de aquella que tan segura se creyera de inmunidad? ¿Quisiera de buen grado, ver aquella creyente con su preservativo marcado en el faldón de la camisa, frente a un can que la dirigiera torva mirada, si apelaba a la fuga ó si serena y en éxtasis esperaba la embestida. Además; ¿en qué buen sentido cabe, el que dado un perro mordido y inoculado por otro el virus lírico, pueda una cauterización hecha con superchería en la punta de la nariz, destruir los efectos que la absorción del virus lleva al torrente circulatorio para infectar el organismo? ¿A qué entonces Pasteur y Ferrán y sus estudios de laboratorio? Si la vacunación y atenuación del virus rábico, así como la profilaxia de la rabia se encuentra en manos del ciudadano que lleva el marco de la Santa pongámonos todos en los brazos, en las piernas ó en los calzoncillos tan valiosa marca y nuestra inmunidad será duradera y eterna hasta que nos muera un perro rabioso.

Miguel Moreno López.

Cabezón de Cameros 10 de diciembre de 1895

CRÓNICA AGRÍCOLA

Situación de Castilla

Sigue el trigo en los mercados nacionales cotizándose a un precio ruinoso, á desprecio de la elevación arancelaria y la rebaja de tarifas de transportes; camina muy despacio—y ni siquiera en dosis homeopáticas llegan hasta nosotros sus resultados—la rectificación de las cartillas evaluadoras. Siguen las leyes del timbre y notarial y los impuestos gravitando sobre el agricultor en igual forma que gravitaban antes; carecemos de trigo duro para la siembra, la usura estiene de su círculo de acción y como baire carnearse se acaba en los despachos de lo que un tiempo constituyó para Castilla manantial de riqueza, y cual si fuese aún pobre de color el triste cuadro, de esta actualidad nuestras bodegas están llenas de vino que nadie compra ó nadie paga.

¡Cayó el Gobierno liberal y allá se fueron con el Gobierno sus promesas! ¡Subió el partido conservador y no hay noticia de que piense hacer nada para ayudarnos a salir de este aprieto en que se encuentra la agricultura castellana!

Y téngase en cuenta, que pocas veces se ofrecieron condiciones tan propicias como éstas para los que en España se dedican a cultivar la tierra.

Francia pide otra vez nuestros vinos, porque los necesita para suplir el déficit de su última cosecha, y la elevación de los cambios sobre París es una prima de exportación indirecta. Y a pesar de eso nos ahoga el vino y hay que tirarlo ó malvenderlo.

La producción de trigo en el mundo ha sido en este año bastante escasa—se calcula en un total de 845.000.000 de hectólitros, en números redondos, contra 943.000.000 en 1894—y a pesar de eso el precio del trigo baja en los mercados extranjeros.

Los aranceles para los trigos se elevaron en más de un treinta por ciento por la ley

de 9 de febrero, dando por resultado, según la estadística oficial, una disminución en las importaciones de 183.000.000 de kilogramos en diez meses; y esto no obstante, porque el contrabando suple lo que las aduanas no recaudaron porque aun reducida la importación de trigos a una mitad de lo que fué en 1894 sobre mucho, ni las malas cosechas de Rusia, Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica, Holanda, Hungría y otros países en el año actual, ni la elevación de los derechos arancelarios y de los cambios sobre el extranjero que son un nuevo derecho protector contra el cual nada pueden las argucias, de los contrabandistas, ha servido para que en los mercados nacionales se nivelen siquiera los precios con los gastos de producción del trigo.

DE CUBA

La caballería.

El enemigo en Cuba sigue, poco más poco menos, la misma táctica de la guerra pasada; sus emboscadas, sus correrías su manera de presentar combates, y según dice Mr. Churchill, jefe oficial del 4.º regimiento de Husares del ejército inglés, clasifícalos de los españoles hubieran sido mayores si los insurrectos tuvieran buena puntería, pues las tropas marchaban en orden cerrado hacia las formidables posiciones protegidas de los separatistas. Esto lo dice en carta al director del *World*, refiriéndose al combate de la Reforma del 2 del presente.

Son muy halagüeñas y satisfactorias para el ejército, las frases que dedica Mr. Churchill al valor heroico de nuestros generales y soldados. Estos, dice, despreciando la lluvia de plomo que caía sobre sus cabezas, se lanzaban cantando al ataque, operando con una disciplina admirable, que sólo puede ser comparada a la del soldado ruso.

Ahora bien; si hubiéramos tenido allí en la Trocha del Júcaro á Morón ó en sus inmediaciones 1.800 caballos en una brigada, hubiera ésta acudido a la Reforma y el enemigo no hubiese hecho su retirada al potrero de Trilladeras impidiendo se fraccionase para que Máximo Gómez y Maceo atacasen el convoy del coronel Segura que venía de Arroyo Blanco para Sancti-Spiritus, ni con la caballería Máximo Gómez, marcharía atravesando el Jaitibónico del Norte hacia la jurisdicción de Remedios, revolviéndose la otra brigada de las Villas sobre Sancti-Spiritus á impedir á Quintín Bandéras el paso del río Zaza por Bacuinos, para internarse con su infantería en la jurisdicción de Trinidad y Cienfuegos, según dicen los últimos telegramas.

Tenemos cartas de Cuba del 19 del pasado noviembre y ellas nos dan cuenta de la insolencia y atrevimiento de esos malvados que sólo fian en la destrucción y en la cobardía de sus vandálicas empresas el éxito de lo que se proponen. Lucret está en la jurisdicción de Matanzas y ha ordenado á los colonos de los ingenios, que no corten una caña de azúcar bajo la pena de cortarles la cabeza al que lo hiciera. Si tuviéramos en este distrito otra brigada de caballería, muy distinto sería el aspecto de esa comarca, hoy que comienza la zafra.

En la primera campaña de Cuba creían muchos de buena fe que la caballería sólo servía para cargar, y como esto se presentaba rara vez, había otros que, la creían innecesaria, convencidos más tarde casi todos de la necesidad de ella, y más si es montada según el coronel Hamley en su obra titulada «Las operaciones de la guerra», y en esta forma á la ligera como dragones, serán las tropas que mejores servicios prestarán en aquella campaña.

Bravos é inteligentísimos jefes del arma tenemos que han hecho toda ó parte de la campaña de Cuba, y otros que sin haber es-

tado allí les abona su inteligencia y el conocimiento perfecto del arma á que pertenecen, sabiendo emplearla con arreglo al arte de la guerra en todos tiempos y en cualquier parte; unos y otros son los llamados á mandar estas fuerzas, que, sin duda alguna, pondrán á raya las diversiones de esa falange de bandidos é impedirán la destrucción y ruina del país.

La manifestación de Madrid

Juicios de la prensa.

He aquí lo que opinan los más importantes diarios madrileños acerca de la manifestación del lunes.

La Epoca. «Sin manifestaciones y con manifestaciones el partido conservador comulga en ese espíritu de justicia y de probidad, y cree firmemente en cuanto dice y sostiene la alocución de la Junta magna.

En otros escritos y en ciertos discursos pidiáanse cosas audaces y temerarias, y hasta requiérase la abdicación de la regia prerrogativa, en beneficio del Círculo Mercantil. Desde el momento en que los prudentes han vencido á los audaces, quedando abandonado el camino de la exageración y el disparate, es elemental que el Gobierno, y con el Gobierno sus amigos, si consideran innecesaria la jornada de hoy con sus apelaciones al derecho de manifestación, no tienen nada que oponer al sentido estricto de ese movimiento.

Claro está que analizado este acto con seriedad resultan mucho más numerosos los abstenidos que los presentes; mas, sea como quiera, por el sentido de calma y tranquilidad predominante en las palabras y en los hechos no merece censura en modo alguno el acto de hoy.»

El Nacional.

«La manifestación no nos preocupaba ni nos preocupa por eso. El Gobierno ha cumplido con su deber, y el cumplimiento de los deberes no agobia ni enoja. Preocupaba nuestro espíritu, porque ese ejemplo venido de lo alto, esa convocatoria sediciosa predicada por las clases inteligentes y por los mudiferos políticos, esa pelea por arrancar á las manos inexpertas del marqués de Cabriñana la supuesta bandera de moralidad que de Silvela pasa á Sagasta, esos montones de barro cuyas salpicaduras llegan á todas partes y ponen amargo deajo en la conciencia de las gentes, presta aliento á las temibles masas que bajan por los escalones del desengaño político, fríos de toda ilusión y secos de toda esperanza, al infierno de la protesta airada y á los torpes extravíos del anarquismo.

Nos preocupaba y nos preocupa como la mala semilla de que se aguarda el amargo fruto; no puesta la mirada en el pobre egoísmo del día, no en la insensata codicia del poder, sino más alto y más lejos: allá en los vagos ó indecisos contornos de un porvenir cuyas adversidades no hemos de padecer nosotros ni nuestros adversarios.»

El Tiempo.

«Esperemos—y la opinión espera—satisfacción para los deseos que ayer expresó de tan elocente manera.

No pide esa misma opinión nada que tenga que ver con los intereses particulares de los partidos; pide, sí, que la política de los que mandan se rectifique en el sentido que exige la justicia; que desaparezcan esas organizaciones interiores que comprometen en el descrédito á las agrupaciones políticas en que han caído y bajó cuya bandera se refugian; que se haga algo para sanear la Administración pública, y que, realizando en fin, la gran política que en los comienzos de la Restauración dirigió con tanta gloria el señor Cánovas, se levante el espíritu de la

carinoso para conmigo, daba las gracias á Dios, que me enviaba un protector para reemplazar á todos los que he perdido.

Mr. Daburon no pudo contener un sollozo; tenía deshecho el corazón.

—Una palabra, continuó Clara, una sola palabra me hubiera iluminado... ¡Vos no la habéis pronunciado! ¡Con cuánto placer me apoyaba en vuestro brazo, como en el de una madre! ¡Con qué alegría me decía que podía contar con vuestro corazón como con el mío propio! ¡Ah! ¡Por qué mi confianza no ha ido más lejos, y hubiera evitado esta horrible noche? Yo debía haberos confesado que no me pertenecía, que había puesto mi fe y mi amor en otro hombre.

Cayó desde el cielo á la tierra, fué el efecto que en el juez produjeron estas palabras.

—No, murmuró, no hubiera sido mejor hablar; lo malo, Clara, es que hayáis hablado ahora. A vuestro silencio he debido seis meses de encantadores sueños... ¡Ellos formarán mi única parte de ventura en el mundo.

Una tenue claridad permitía aún al juez distinguir las facciones de la señorita de Arlange; su hermoso rostro tenía la blancura, la inmovilidad de mármol. Gruesas lágrimas se deslizaban silenciosamente por sus mejillas, y le parecía á Mr. Daburon que le era dado contemplar el extraño espectáculo de una estatua que llorara.

—¿Amáis á otro? murmuró al fin: ¿y vuestra abuela lo ignora? Vos no podéis haber elegido sino á un hombre digno de vos, ¿por qué lo ignora vuestra abuela? ¿Por qué no le recibes?

—¡Hay obstáculos, murmuró Clara; obstáculos que quizá no desaparezcan nunca; pero una mujer como yo no quiere más que una vez en la vida, y si no puede casarse con el que ama, se consagra á Dios.

una horrible desgracia oprimió dolorosamente su corazón.

Con gran sorpresa suya, Clara prorrumpió en llanto, oculto el rostro entre ambas manos y murmuró: —¡Soy muy desgraciada, muy desgraciada!

—¡Desgraciada vos, y por mi causa! ¡Ah, Clara, que crueldad! ¿Qué he hecho yo? En nombre del cielo, ¿que he hecho? Hablad. Todo lo prefiero á esta ansiedad que me mata.

Y cayó de rodillas ante la joven, y de nuevo trató de tomar su mano, pero ella le rechazó dulcemente, exclamando: —¡Dejadme llorar! Sufro mucho; vais á odiarme, lo sé y sin embargo juro ante Dios que nos escucha, que ignoraba lo que acabáis de decirme.

Mr. Daburon permanecía de rodillas aguardando el golpe de gracia.

—¡Si, continuó Clara; supondréis en mí una coquetería detestable. Ahora lo comprendo todo; ahora comprendo que, sin un amor profundo, un hombre no se muestra como vos os habéis mostrado para conmigo. ¡Ah! ¡Yo era una niña, y me he abandonado á la dicha de contar con un verdadero amigo! En medio del mundo me halló sola como en un inmenso desierto, y me halagaba tener en vos el más cariñoso y el más indulgente de los padres.

Estas palabras revelaron al juez lo profundo de su error, é hicieron volar el edificio de sus esperanzas. Levantóse lentamente, y con acento de amarga censura murmuró: —¡Vuestro padre!

Clara comprendió cuánto lastimaba á aquel hombre, cuyo sincero amor no podía apreciar; pero, sin embargo, continuó: —¡Si, como á un padre; os amaba como á un hermano, como á toda la familia, en fin, de que carezco! Al veros, tan grave, tan austero, y sin embargo tan amable y tan

diciones están ajustadas, ¿no es verdad? Pues no hablémos más; os deseo buena suerte.

Esta escena se presentó de nuevo á la mente del juez, y allí en su sillón, después de tantos meses transcurridos, pareciale todavía oír la voz de la marquesa de Arlange, y que sus últimas palabras vibraban en su oído.

Salíó como en triunfo del palacio de la Marquesa, donde había entrado con el corazón oprimido, y salía con toda la fuerza de sus pulmones.

—¡Era tan dichoso! ¡Jamás le había parecido el cielo más bello, el sol más brillante!

Aquel magistrado de carácter grave sentía desconocidos arrebatos y deseos de estrechar entre sus brazos al primer desconocido y gritarle: —¿No sabéis? ¡La Marquesa consiente!

Y caminaba pareciéndole que la tierra se movía bajo sus pasos y que era pequeña para contener su dicha.

Desde aquel día Mr. Daburon fué más asiduo en casa de la Marquesa, y podría decirse que allí pasaba su vida.

Conservando siempre su respetuosa reserva para con Clara, trató de ser algo en su vida. El amor verdadero es ingenioso, y supo vencer su timidez para hablar á su amada, para interesarla.

Para ella se enteraba de todas las novedades del día; para ella estudiaba las cuestiones que podían serle de algún interés, y poco á poco, gracias á esta delicada insistencia, logró humanizar á aquella niña esquiva; cuando notó que le iba consiguiendo, desapareció su torpeza, y con ella la frialdad que les separaba, estableciéndose una cordial intimidad.

Poco á poco fué avanzando en la confianza de aquella niña, que le encargaba de pequeñas comisiones, cuyo desempeño no hubiera él trocado por la embajada de Rusia.

patria y se aúnen sus esfuerzos para llevar la paz a la isla de Cuba desde una nación administrada con honradez y acierto.

No hay que engañarse; no hay que seguir tomando como verdades los halagos de la adulación y la lisonja: aún puede ser tiempo para aprovechar los avisos que con tanta prudencia y mesura da la opinión del país, y de recoger las grandes enseñanzas que el acto de ayer encierra. Esperemos que no han de ser desaprovechadas, y que de ellas han de deducirse beneficiosos resultados para la patria.

El Día: Bien se advierte en lo que ocurre la lógica de que de un error nacen muchos. El Gobierno incurrió en el de no acudir rápidamente al remedio al plantearse la cuestión municipal. Creyó que saldría del paso con media docena de procesamientos. Quedó la opinión agraviada por su inacción, después por el escaso de su iniciativa, más tarde por las burlas de la prensa oficiosa, ahora por el desdén con que aparenta considerar el hecho de ayer. Aquel error; tan fácil de corregir, ha traído la presente situación, tan difícil de salvar. Una dificultad ha engendrado la otra, y hemos llegado al punto de que la opinión puede estimar que cuanto de ella procede es mirado con menosprecio y juzgado con chacotas, que no suavizarán, seguramente, las asperezas actuales.

Queremos suponer que en las presentes circunstancias sean ratificadas aquellas confianzas indispensables para que sigan todos los ministros, y sigan sin hacer nada en la cuestión municipal. Si esa fuera la única respuesta de los Poderes del Estado a la manifestación de ayer, habría que pensar con afición en lo porvenir. Tener razón, exponerla con respeto, acompañarla con millares de votos en un acto grandioso, ordenado, solemnitario, y no hacer caso de la razón, ni de los votos, ni del pueblo, ni de la prensa, ni de nadie ni de nada, convirtiendo el menosprecio en régimen, la burla en regla de conducta y en arte único de gobierno la orden de cargar con metralla los carros de la artillería, fuera una temeridad tan grave para todos, que pedimos al cielo la aparte de nuestro país, como la mayor de las desdichas que pudieran sobrevenir.

La Tercera: «Nosotros no creemos que la soberbia del señor Cánovas sea tanta, y lo ciega de manera que haga traición a sus sentimientos de amor a la Monarquía, aconsejando a la reina que se ponga enfrente del sentimiento público, por medio de un acto tan ostensible como sería dar al partido conservador el decreto de disolución.

Malo es que un Gobierno ó un partido político se divorcie de la opinión y la menosprecie y la provoque; pero lo que respecto de sí mismo podrá hacer por una caprichosa aplicación del *ius utendi et abutendi*, no puede ni debe hacerlo cuando aconseja y guía a la Corona.

Aunque confiamos que Dios inspirará a la Reina haciéndole ver con la rectitud y claridad de juicio propios de ella, el camino más provechoso a los intereses del trono y del país. El sentimiento público se ha manifestado ayer en poderosa corriente: a Su Majestad toca juzgar si conviene a su augusta misión recoger y encauzar esa corriente vigorizadora y fecunda.

El Correo: «La significación y alcance de este suceso, no creemos pase inadvertido al señor Cánovas.

A su perspicacia y a su responsabilidad no ha de ocultarse que tantos millares de personas, en la forma solemne en que lo han hecho, no suspenden su vida ordinaria ni expresan su opinión por modo tan eleuente, cediendo a intrigas políticas, ni obedeciendo a móviles mezquinos.

La opinión se ha pronunciado de un modo incontestable, y hay que acatar sus fallos, á menos de incurrir en gravísimas responsabilidades.

Tenemos todavía la esperanza de que así ha de estimarlo también el señor Cánovas.

El Correo Español: «Los comercios han cerrado sus puertas con perfecta regularidad á las doce, los políticos se han exhibido, los no políticos han triunfado, la muchedumbre ha echado una cana al aire.

Veremos ahora el resultado de esta manifestación, de este paseo, de esta *soirée* civil,

de esta cana arrancada á beneficio de la moral y de los hombres de bien.

El Globo: «En la conciencia de todos está que con el voto de los asistentes hubiera habido de sobra para hacer dos elecciones de diputados á Cortes por la circunscripción de Madrid, y habrá mucho más de lo necesario para crear un Ayuntamiento, si los que ayer efrecieron tan alto ejemplo en la vía pública, saben mañana demostrar igual entereza y unanimidad en los comicios.

Débase reconocer, además, y ciego será quien no lo haya visto, que con las aspiraciones ó ideas de los manifestantes, simpatizaba y se identificaba la inmensa mayoría de los cien mil ciudadanos alineados para presenciar el desfile en toda la extensión del trayecto.

Creemos que á estas horas habrá comprendido el Gobierno la significación del acto.

El País: «La manifestación de ayer ha sido un a farsa ridícula, vergonzosa, indigna de un pueblo viril que tenga conciencia de sus derechos y sus deberes.

La afirmación parecerá aventurada: los comediantes nos estigmatizarán. Tengan paciencia y escuchen. También nosotros hemos estado oyendo durante muchos días la voz hipócrita de los moralistas de ocasión, y, sin embargo, forzados por convencionalismos, que no á todas horas es posible romper, hemos permanecido silenciosos.

Hoy no pueden ya detenernos esos convencionalismos, y si existen nos damos, una vez siquiera, el gusto de romper con ellos, de saltar por encima de ellos.

La Justicia: «Debemos estar agradecidos á la soberbia de Cánovas, ha hecho posible en dos horas lo que no pudieron alcanzar largos años de infatigable propaganda.

El sufragio universal ha tomado una nueva forma maravillosa, hermosísima, aplastante.

Cansado el pueblo de ver falsificado su voto en las urnas, ha decidido emitirlo en la vía pública. Con la grandeza del Soberano, con la majestad del Omnipotente de la tierra, ha expresado al desatentado Gobierno su voluntad.

«¿Quién osará resistirlo?»

El Herald: «Sin jactancia, sin hipérbole, consideramos el de hoy como uno de los días más señalados de la historia española contemporánea: punto de llegada á la madurez de la cultura social, ó punto de partida para posteriores consagraciones del derecho popular y del influjo de la opinión — no examinemos ahora si lo uno ó lo otro —; esta fecha memorable despertará en nosotros recuerdos que nos estimulen, si por ventura algún día nos ganase ese desconsolador excepcionalismo que iba ya minando el espíritu público de la nación.»

El Imparcial: «Quedará de ello memoria para muchos años. Ni los iniciadores de la manifestación, ni los organizadores de la misma, ni cuantos contribuímos á ella con los mejores deseos, pudimos imaginar jamás el éxito que ha obtenido.»

El Liberal: «Jamás, ni en los días más gloriosos de la historia constitucional de España, fué superado ni igualado siquiera acontecimiento tan solemne y hermoso como el que ayer realizó el pueblo de Madrid. Jamás ni con ningún motivo, hubo una manifestación á la que asistiese todo un pueblo y en la que se cifrasen en compendio todas aquellas altas condiciones que caracterizan á los países libres, cultos, gubernamentales, educados en el ejercicio de todos los derechos y en la práctica de todos los progresos de la moderna civilización. Jamás se dió como en elocuente síntesis el orden unido al inmenso número, porque éste siempre fué ocasionado á los desbordamientos de la multitud. Jamás la voz muchedumbre, que significa en la mayor parte de los casos algo como símbolo y como representación de lo que con cálculos y cifras no se puede expresar, tuvo, cual en la manifestación de ayer, una más exacta realidad. Jamás, ni aun en los pueblos modelos en tal género de actos públicos, tales como Inglaterra, Bélgica, Francia, se logró exceder al pueblo madrileño en prudencia, sensatez, cor-

dura, respeto á la ley, conciencia del derecho, sentido del principio soberano del *self government*...»

Fiestas Jubilares de la Proclamación de San José

Patron de la Iglesia Universal

Indulgencias.

Breve con el cual el S. Padre concede indulgencias plenaria y parciales á los fieles en las próximas fiestas jubilares de San José.

LEÓN XIII PAPA

A todos los que leyeren las presentes letras, salud y bendición apostólica.

Supuesto que, como nos ha sido referido, en este año el 15 de diciembre próximo en muchas Diócesis se celebrará con solemne rito la fiesta patronal de San José, Esposo de María Virgen, Nos á quien nada es más grato en estos tan difíciles tiempos para la Iglesia de Dios, que el que se excite y aumente la piedad de los fieles hacia su celestial Patrono, en esta misma faustísima ocasión hemos creído benignamente abrir los tesoros celestiales, cuya dispensación el Altísimo Nos ha confiado. Por lo cual, apoyados en la misericordia de Dios Omnipotente, y con su misma autoridad, y con la de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, concedemos en el Señor la indulgencia plenaria de todos los pecados á todos y á cada uno de los fieles de ambos sexos de todo el mundo, que verdaderamente contritos, confesados, y comulgados el día 15 de diciembre, ó en otro cualquiera de los siete inmediatamente siguientes, que cada uno puede elegir á su arbitrio, devotamente visitasen cualquier Iglesia en la cual se celebre la fiesta del Santo Patriarca José, con tal que hayan asistido cinco veces á la solemne novena, ó las tres veces al solemne Triduo, ó diversamente con devoción hayan visitado la propia Parroquia y allí orado al Señor por la extirpación de las herejías, por la conversión de los pecadores y la exaltación de la Santa Madre Iglesia.

Perdonamos, además, á los mismos fieles, con la acostumbrada fórmula de la Iglesia, doscientos días de penitencias que les hayan sido impuestas ó que sean de cualquier modo debidas, cualquier día que asistan á la Novena ó al Triduo. Permítanos que todas y cada una de estas indulgencias, remisiones de pecados y condonaciones de penas puedan aplicarse por modo de sufragio á las almas del Purgatorio. Tales concesiones valen por sólo esta vez. Queremos, además, que á las copias ó ejemplares de las presentes letras aun impresas, suscritas por algún notario público y autenticadas por persona constituida en dignidad eclesiástica, se preste la misma fe que se presta á las presentes, si fuesen exhibidas ó presentadas.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el 24 de septiembre de 1895. 18º de nuestro Pontificado.

L. + S.

Triduo en honor de San José

Para que los fieles puedan ganar las indulgencias plenaria y parciales concedidas por Su Santidad con motivo del 25º aniversario de la proclamación de San José por Patrono de la Iglesia Universal se celebrará en su honor un devoto Triduo en la Iglesia de las Siervas de Jesús, dando principio mañana viernes para terminar el domingo, día 15.

Se comenzará á las 4 de la tarde, rezando el Santo Rosario, al que seguirá el ejercicio del Triduo y plática á continuación, terminándose con piadosos cánticos y la oración del Santo.

El último día estará manifiesta Su Divina Majestad.

REGISTRO CIVIL

Día 11 de diciembre: Nacimientos: Loreto Velasco Basurto y Julio Martínez Fernández Basurto. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Juan Pérez Estévez y Ramona Calleja Pastor, en Santiago el Real á las cuatro de la mañana del día de hoy 12 del actual.

AVISOS Y NOTICIAS

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial se acordó conminar con la multa de veinte pesetas á los secretarios de Ayuntamiento que no han remitido el balance del mes de noviembre último, dándoles otro nuevo plazo de cuatro días para el envío del citado balance.

Acceder á los deseos del mozo Ciriaco Fernández Heras, de Pradejón, para que sea destinado á servir en el ejército de Cuba en calidad de soldado.

Absolver de la nota de prófugo al mozo Joaquín Fernández y Martínez, del alistamiento de Logroño, para el reemplazo del año actual.

Informar en las cuentas municipales de Tudelilla, ejercicios correspondientes á los años económicos de 1893-81, 81-82 y 82-83.

Declarar á las esposas de los reservistas Felipe Cruz Jiménez y Rafael Ventara, con derecho á percibir la pensión de cincuenta céntimos de peseta diarios.

De los restantes acuerdos, se dará cuenta en el número de mañana.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al electricista señor Salvatierra, el cual, como vocal del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Electra Recajo», ha entregado al Ayuntamiento de esta ciudad el proyecto de la instalación del alumbrado eléctrico y transporte de fuerza que van á ejecutar una vez obtenida la autorización para el tendido de la red que han solicitado. Según nos ha manifestado dicho señor, las obras de Recajo para el montaje de las máquinas que llegarán en breve están muy adelantadas. La central se compondrá de dos potentes turbinas de 220 caballos cada una con cuya central la Sociedad se propone transportar á Logroño fuerza eléctrica para 7.000 lámparas incandescentes y 300 caballos para el transporte de fuerza durante el día.

Con este proyecto tan importante y disponiendo de esta fuerza hidráulica durante todo el año aun en la época de mayor estiaje es seguro que Logroño sea la población de España en que el alumbrado eléctrico sea más barato, y las industrias con tan poderosa ayuda hallarán un desarrollo fácil y económico.

Por la Audiencia provincial se ha dictado sentencia absolviendo á Mateo Castellano Hernández y condenando á Segundo Castellano Hernández (á Pinto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el delito de lesiones graves causadas á Ponciano Barragán y Arenzana, á quien abonará en concepto de indemnización la cantidad de 810 pesetas ó en su defecto sufrirá la pena consiguiente.

El hecho tuvo lugar en la noche del 24 de febrero último en la calle de Mercaderes de esta ciudad.

Mañana á las once se celebrarán en la iglesia de Palacio dos misas por el alma de la que fué en vida doña Josefa Ibañeta, madre de nuestro particular amigo don Joaquín Iraramendi.

Ha sido adjudicada la sujeción de obras de mure de sostenimiento de la carretera de San Millán de la Gogolla al puente de Arenzana (kilómetro 7), á favor de don Antero Arambarri, vecino de Badarán, bajo el tipo de 2.549'79 pesetas.

La celebrada para la adquisición de acopios de material de la carretera de Haro al confin de la provincia de Alava se declaró desierta por falta de licitadores.

Desde ayer se encuentra en Alfaro el candidato ministerial don Félix Montenegro.

Ya no faltan tantos. El «Boletín oficial» de ayer miércoles, 11 de los corrientes, publica el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Calahorra durante el mes de noviembre último.

«Sensación en toda la línea! y un aplauso al actual Alcalde de aquella ciudad.

La Comisión provincial ha informado en los expedientes siguientes: La reclamación producida por don Ezequiel Sáenz y Sáenz, solicitando que se le abonen retribuciones ó haberes devengados como depositario de fondos municipales de Tudelilla; el recurso interpuesto por don Luis

Moreno Bustamante contra un acuerdo del Ayuntamiento de Logroño relativo á la elección de comisiones permanentes; la protesta formulada por don Valentín y don Agapito Palacio y don Lucio Bañares, concejales del Ayuntamiento de Bañares acerca del sorteo de vocales asociados para constituir la Junta municipal; la instancia suscrita por don Simeón González, vecino de Villanueva de Cameros, reclamando las cantidades á que ascienden los haberes de seis meses y diez días que como guarda municipal que fué, le adeuda aquel Ayuntamiento; el recurso interpuesto por dos vecinos de Corera contra providencias del Alcalde de Galilea que les impone multas por entrar en las viñas; la reclamación de don Marcos de Pablo y don Santiago Alonso, vecinos de Hervias, respecto á las obras ejecutadas en el abastecimiento de aguas del mencionado pueblo; el escrito suscrito por don Valentín Palacios y otros concejales de Bañares en solicitud de que se obligue al alcalde á darles certificado de actas en papel de oficio; el recurso interpuesto por doña Manuela Soldevilla, vecina de Alfaro, contra un acuerdo del Ayuntamiento de aquella ciudad por el que desestimó una instancia de la recurrente pidiendo la suspensión del aprendizaje que se le sigue y la devolución de los bienes que se le tienen embargados; y la instancia suscrita por el vecino de Canicero, alzándose de un acuerdo del Ayuntamiento por el que se le obliga á satisfacer los derechos del arbitrio sobre mataderos.

El dueño del café del Siglo don Francisco Cornejo, ha introducido nuevas mejoras tanto en la amplitud que está dando á sus ya espaciosos salones, como en lo referente á la parte artística.

Cuanta para este último con un notable cuadro de zarzuela dirigido por el notable tenor don Julián Berruero, harto conocido de nuestro público, por haber actuado en varias compañías en nuestro coliseo principal.

La distinguida tiple señora Caiveiro, en compañía de un bajo cómico, barítono, característica, dama joven y demás personal llegarán mañana de Madrid para comenzar sus trabajos así como terminen las obras del salón, decorado y aumento del escenario.

La dirección musical continuará á cargo del distinguido profesor de piano don Antonio Serrano.

No dudamos que el público corresponderá á los sacrificios y gastos pecuniarios que por complacerle se impone el dueño del acreditado y concurrido café del Siglo.

En la Administración de Correos se hallan detenidas las siguientes cartas, cuyos destinatarios son:

Javier Aguiñaga de Santibán, Estanislao Alcalde, Lorenza Alfaro, Francisco Arimendi, Pedro Anzola, Plani Anzo, Enrique Barrera, Juan Bribea, José Barcos, Segunda de Campo, Dorothea Contreras, Pedro Correa, Joaquín Cifuentes, Juliana Dollo, José F. Dóro, Policarpo Díaz, Agustín Herrera, Miguel Eternel y Antonia Gracia, Francisco Escudero, Paca Echevarría (sin dirección), Rafael Echevarría, Silvestre Fernández, Rafael Martínez Torregrosa, Paulino Martínez, Petra Martínez, Ramón Matute, Francisco Monje, Guillermo Marín, Martín Marcos, Manuel Martínez de Moréntin, Ceferino Ortega, Juan Pérez Igaras, Ramón Pérez Campo, (Maestro), Evaristo Pérez (alpargatero), Ramón Parraga, Evaristo Prájan; Mercedes Rueda, Julián Ruiz (curtidor), Fructos Ruiz, Felipa Rivas, Manuel del Barrio (comerciante), Isabel Revuelta, Manuel Romero, Esteban Ruiz, N. Rincón, Adolfo Rúa (fábrica de tabacos), Ramona Rivas, Francisca Ruiz, Francisco Salvador, Mariano Sanz, Simona Teresa (cocinera), Angel Echevarría, Ruperto Escudero, y tres ó cuatro indescifrables.

A fin de pasar las vacaciones de Navidad y Pascuas con sus respectivas familias, anoche llegaron de Zaragoza los alumnos de la facultad de Medicina señores Hernández Ruiz, Montero y Suis.

Con 3 horas de retraso llegó ayer el mixto de las diez de la noche por haber descarrilado cerca de la estación de Lodosa el tren de mercancías que sale de ésta al anochecer.

C. RUIZ Mercaderes, 47. Cirujano-Dentista principal. LOGROÑO.

Una vez se atrevió á enviarle un magnífico ramillete, que ella aceptó con inquieta alegría, rogándole, sin embargo, que no repitiese su obsequio.

Era en el verano. Algunas noches aceptaba la joven el brazo del magistrado, y mientras su abuela tomaba el fresco, sentada en un gran sillón á la puerta de la casa, ellos daban á su vista un paseo por el jardín, hablando la joven, alegremente con la confianza que hubiera podido tener con un hermano, mientras el viento llevaba más de una vez su hermosa cabellera á acariciar el rostro grave de Mr. Daburon.

En estos paseos nocturnos, el juez empezó á entrever verdaderamente su dicha; trató de hablar de sus esperanzas á la Marquesa, y ésta le contestó:

—Ya sabéis lo que hemos convenido; ni una palabra. ¡Harto me acusa mi conciencia la tolerancia que tengo con vos! ¡Poner yo los medios para que mi nieta llegue á llamarse madame Daburon! ¡Preciso será, amigo mío, escribir al Rey para tratar de cambiar este apellido!

Pero Mr. Daburon no la escuchaba; embriagado con su dicha, ni quería estudiar el carácter de la Marquesa, ni menos el de Clara, lo cual le hubiera convenido mucho.

No obstante, observaba varias alternativas en la joven; y mientras unos días la encontraba alegre y risueña como un niño, otros tenía abatimientos que la duraban semanas enteras. Al verla triste un día en que la noche anterior la Marquesa la había llevado á un baile, atrevióse á preguntarle la causa de su tristeza, y la joven respondió:

—Es un secreto; un secreto que ni aun mi abuelita conoce.

Mr. Daburon, que la contemplaba, creyó percibir una lágrima en sus ojos,

—Algún día quizá, murmuró, la joven, os lo fiaré todo; será preciso.

El juez estaba mudo y sordo.

—Yo también, murmuró, tengo un secreto; yo también necesito confiárselo á vuestro corazón.

Y se retiró diciendo: «Mañana se lo confiaré todo».

Y se pasaron dos meses diciendo siempre: «Mañana».

Era una noche del mes de Agosto. El calor había sido sofocante todo el día, y por la noche el viento agitaba las hojas de los árboles. Las nubes se amontonaban, y había síntomas de próxima tempestad.

Estaban sentados en el jardín, y á través de las ramas percibían el peñador flotante de la Marquesa, que se paseaba en el comedor.

Los dos permanecieron mucho tiempo sin hablarse, dominados por viva emoción y aspirando el perfume de las flores que les rodeaban. Mr. Daburon se atrevió por fin á tomar una mano de la joven. Era la primera vez que esto sucedía, y el contacto de aquel cutis de raso hizo afluir toda su sangre al corazón.

—¡Clara! balbuceó. ¡Clara!

La joven fijó en él una mirada de sorpresa.

—Perdonadme, perdonadme, murmuró él; pero antes de atreverme á levantar los ojos hacia vos, he hablado con vuestra abuelita. ¡No me comprendéis! Una palabra vuestra va á decidir de la suerte de toda mi vida; Clara, no me rechazéis; ¡os amo!

Mientras hablaba el magistrado, Clara le contemplaba con sorpresa, como si hubiera dudado del testimonio de sus sentidos; pero á estas últimas palabras, pronunciadas con el acento de la más enérgica pasión, separó bruscamente su mano y con verdadero terror murmuró:

—¿Vos me amáis?

Mr. Daburon quedó tan desconcertado, que no encontró una sola palabra que decir, y el presentimiento de

—¡Obstáculos! murmuró el magistrado; jamás á un hombre, lo sabe, y hay obstáculos!

—Soy pobre, su padre inmensamente rico y de un carácter duro é inflexible.

—¡Su padre, su familia! ¿Y esto le detiene? ¿Sabe que vos le amáis y vacila? ¡Ah! ¿Por qué no estoy yo en su lugar, y contra mí el mundo entero? ¿Qué sacri ficio puede haber que no compense un amor tal como yo lo comprendo? Sufrir, luchar, esperar siempre, saltar por todo y vencer... ¡Eso es amar!

—Así es como amo yo, murmuró ingenuamente la joven.

Esta respuesta dejó al magistrado absorto: aquella joven era digna de comprenderle. Sin embargo, todo había concluido para él, y aun conociendo que aun estaba su tortura, preguntó:

—¿Cuándo le habéis conocido? ¿cuándo le habéis hablado, si vuestra abuela no recibe á nadie?

—Os lo diré todo, murmuró Clara con dignidad y entereza. Hace mucho tiempo que le conozco; le conozco en casa de una amiga de mi abuela, que es prima suya. Mme. de Goello; allí nos vimos, allí nos hablamos.

—¡Ah! Ahora recuerdo, exclamó Mr. Daburon. Por eso, cuando vuestra abuela os lleva á esa casa, estáis alegre tres ó cuatro días antes, y volvéis triste para muchos días después;

—Sí, porque me aflige el ver que él lucha con obstáculos que no puede vencer.

—¿Tan ilustre es su familia, repuso con ironía el juez, que rechaza una alianza como la vuestra?

—Sí, y ya ni aun tengo por qué callaros su nombre; el hombre á quien amo se llama el vizconde Alberto de Commarin.

En aquel momento la Marquesa, juzgando quizá demasiado larga su conversación, se asomó á la puerta.

RAMON PONS. SAGASTA, 4. LOGROÑO

Sastrería.—Han llegado los géneros de la próxima temporada de invierno, para la confección á la medida de prendas para caballero, Capas desde 15 pesetas en adelante.

CAMISERIA.—Elegante corte á la medida de camisas, pecheras, cuellos, puños, calzoncillos, chalecos, interiores de gamuza y franela.—Camisas de franela desde 250 pesetas en adelante. Se hacen toda clase de arreglos en la sección de camisería.—Buen surtido de pecheras, cuellos y puños sin planchar, para arreglo de camisas.—Trajes interiores de punto inglés, de estambre y algodón, calcetines de todas clases.—Pañuelos de bolsillo, pañuelos de seda alfombrados. Todos los géneros de este establecimiento, se venden también sin confeccionar, á precios muy económicos.

Este establecimiento se encarga de remitir cuantas prendas se deseen teñir ó lavar á la casa **EDMUNDO DESLANDES**, Tintorería-París, en San Sebastián. Tinte y quita-manchas. Único representante en Logroño. Pídanse catálogos.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Gran fábrica de **CAMAS Y JERGOINES** de hierro **MOVIDA Á VAPOR**

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema **VICTORIA** de mi invención

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Railes, vagones, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Inmensa surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soría, números 2, 4, 8, 10 y 12. EN LOGROÑO

LINEA LARRINAGA de VAPORES-CORREOS entre Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES Buenaventura, Embibiano, Alava, Saturrúa, Niceto, Ramon de Larrinaga.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ó otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRE DEL BUQUE	FECHA DE SALIDA
Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alava	Diciembre, 18

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de buques, sus marcas, numeración, peso, bruto y neto, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía cuidando al remitente que todos los buques tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino. Para solicitar cabida é informes en general dirigirse á su consignatario SR. MARQUES DE HAZAS, General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

UNIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del UNIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 3 reales en sellos de correo.

E. FORMIGUERA Y C.ª
Talleres, 22.—BARCELONA

La Equitativa de los Estados Unidos

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Su Sucursal en Madrid, autorizada por Real orden de 10 de octubre de 1882, ha pagado desde dicha fecha, hasta 30 de junio de 1895, á familias españolas la suma de

Pesetas 9.203.808'27

por muertes de personas aseguradas, en las que figuran entre otras las siguientes, ocurridas en las provincias de Vizcaya, Alava, Navarra y Logroño.

Nombre	Pesetas
D. Joaquín Abella y Fuertes, Abogado, Algorta.	100.000
Gabriel Mac Lennan, Comerciante, Bilbao.	80.000
Hilari Lund	20.000
Luis de Zubiria é Ibarra, Propietario, Bilbao.	125.000
Juan Donoso Cortés, Cajero de la Sucursal del Banco de España, Bilbao.	50.000
Jose Arbina, Comerciante, Vitoria.	15.000
Victoriano Bisé y Olondriz, Empleado, Marcella.	15.023'40
Esteban Portugal, Peluquero, Logroño.	5.000
Federico de Arellano y Asua, Abogado, Durango.	10.000
Tomás Miguel de Ochoa y Asa, Comerciante, Bilbao.	25.000
Ignacio Prieto y Santa María, Comerciante en cordelería, Bilbao.	15.000
Matteo Pérez y González, Director de Colegio, Bilbao.	20.000
Inda eñi Arroyo y González, Comerciante, Bilbao.	50.000
Adolfo de Urquijo y G. coecheas, Propietario, Bilbao.	125.000

Inspector en Alava, Navarra y Logroño con residencia en Bilbao, D. RAMIRO DE ORRIBAZO.
Agentes: en Vitoria, D. FELIPE GONZÁLEZ; en Pamplona, D. CANDIDO MANTEROLA; en Logroño, D. CARLOS MIRANDA; en Haro, D. CESARRO CAMPO; en Alahorra, D. MANUEL LORÍS.



Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C.ª, Liverpool, Agentes generales, SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895		
Diciembre, 11	Palentino de 2.407 toneladas Capitán D. J. Guerrica	Habana, Matanzas, Cárdenas Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Diciembre, 25	Santanderino de 2.082 toneladas. Capitán D. E. Lizarra	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 21. Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos. Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se aplica á los señores embarcadores con arreglo á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor. Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los señores embarcadores en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y C.ª—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER Y **BILBAO** á su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle del Mercado n.º 112.—LOGROÑO



Balsamo Neuralgine

GRAN REMEDIO para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala al BALSAMO NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—De venta en todas las farmacias y droguerías.

Trade Mark Registered.
S. James Laboratori Eastville.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA.—TÉS

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20. Madrid

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL Para la curación rápida de RESFRIADOS, Toses, Gripe, y MAL de GARGANTA.

Alivia la tos más aléctica, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueno reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de 'Ayer's Cherry Pectoral' figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

EXPOSICION COLOMBIANA

ENOLATURO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Peninsula y Ultramar.

Biblioteca Pública

Por dos pesetas á domicilio una bonita colección de obras.—Pídanse el Catálogo en casa de Cipriano García, Mercado, 140.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas á 3 y 5 pesetas cada una.—Se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, Carretas, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea cataral ó de constipado, sarna, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMA TIGOS que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

LINEA DE VAPORES y Compañía de Navegación LA FLECHA

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Pedroico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, ó otros, serán despachados como sigue ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Guido	el 11 diciembre.
Alava, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. <th>Alava</th> <th>el 18</th>	Alava	el 18
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. <th>Francisca</th> <th>el 25</th>	Francisca	el 25

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195. NOTA: Se duplica á los señores embarcadores con arreglo á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor. Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Sr. Francisco Galaz, Puente de Santander.

LA INDUSTRIAL

Almacén de camas, jergones, estechones de lana superior, mantas de Mallorca, sábanas de Beneria, cubre camas, muebles de madera y máquinas de coser de JULIAN RUIZ Y MARTINEZ

Gran surtido en camas y jergones de las principales fábricas de España. Precios módicos

LA INDUSTRIAL vende todos sus muebles á plazos semanales y convencionales. Máquinas de coser de varios sistemas para familias é industriales últimos adelantos, las más perfeccionadas, de mejor decoración, so diez y excelente resultado en toda clase de costura y las más baratas concidias. José Wertheim, de Francfort (Alemania), casa fundada en 1862. Exportación á todos los países. 600.000 máquinas anuales. Venta de agujas, hilos, aceite, piezas y demás accesorios, para dichas máquinas, casas en todas las capitales de España. Logroño, San Blas, 30, esquina á la de Laurel, junto á la plaza de Abastos ó Verduras. Compra y venta de máquinas de coser en buen uso.

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

ANUNCIOS para Funerales y Aniversarios

Se reciben para este periódico hasta las seis de la mañana desde 3 pesetas en adelante.

ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS en competencia con sus similares extranjeras.

Vino Amargós, tónico, nutritivo, preparado con Peptona, Quina gris, Coca del Perú y Vino de Málaga. Excita el apetito, activa la nutrición y hace recobrar las fuerzas.

Vino de Nuez de Kola Amargós, Tónico neurosténico y alimento de ahorro.

Vino de Hemoglobina Amargós. Muy recomendado por las academias de Medicina á las jóvenes opiladas y en todas las enfermedades originadas por la pobreza de la sangre.

El vino de creosota bifosfatado Amargós.

El vino iodo tánico Amargós.

Vino iodo tánico fosfatado Amargós. Pastillas Amargós de cocaina cloro boratada, Tonicina Amargós á base de glicero fosfato de cal granulada. Carbonato de litina granulada efervescente Amargós. Elixir clorhidro péptico Amargós, tónico digestivo. Eldoras Amargós de oxalato de hierro y cuasina.

Estos acreditados medicamentos se venden en la farmacia de Roberto Abad, plaza del Mercado, 10, Logroño, y en todas las buenas farmacias y droguerías de España y América.